



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

CS05 341 36

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 012 -2023-MDLV/A

La Victoria, 01 de enero de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 20 inciso 17) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, con la finalidad de continuar con las acciones técnico administrativas y operativas de la oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Modernización Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria, resulta pertinente que mediante acto resolutivo se otorgue la encargatura del referido Despacho a la Lic. en Administración, Liliana Del Pilar Puican Casas, Jefe de la Oficina de Administración, sin perjuicio de las funciones inherentes a su cargo.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR A LA LIC. EN ADMINISTRACIÓN, LILIANA DEL PILAR PUICAN CASAS, JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, a partir del día 01 de enero de 2023, sin perjuicio de sus funciones inherentes a su cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a las dependencias administrativas en lo que corresponde, el cumplimiento de la presente disposición municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JRS.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Ing. Edwin Vásquez Sánchez
ALCALDE